



MEMORIA DE LABORES

JUNIO 2012 - MAYO 2013



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. ...'.



CONTENIDO

PÁGINA

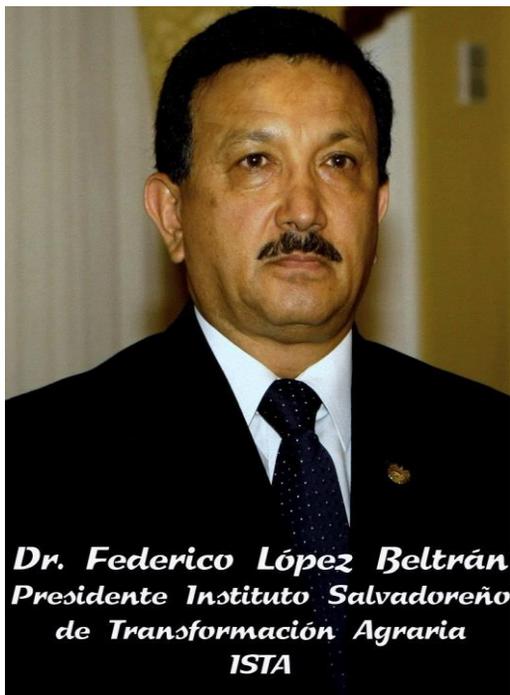
Organización Institucional.....	05
Introducción.....	06
Misión.....	07
Visión.....	07
Valores Institucionales.....	07
Marco Jurídico.....	08
Objetivo Institucional.....	08
Fases de la Reforma Agraria.....	09
Marco Histórico.....	09
Capítulo 1 : DEFINICIONES RELATIVAS A LA TRANSFERENCIA DE TIERRAS.....	11
1.1 Programa de Solidaridad Rural (PSR) y campesinos Sin Tierra (CST).....	12
1.2 Autorizaciones a Cooperativas.....	12
1.3 Áreas Naturales Protegidas.....	12
1.4 Usurpaciones.....	13
1.5 Propiedades Pendientes de Inscribir a Favor del ISTA.....	13
1.6 Desmembración en Cabeza de su Dueño (DCD).....	13
1.7 Donaciones.....	13
Capítulo 2 : PROCESO DE TRANSFERENCIA DE TIERRAS.....	14
2.1 Entrega de Escrituras.....	15
2.2 Planos Aprobados de Perímetros.....	16
2.3 Planos Aprobados DCD.....	16
2.4 Propiedades Transferidas al Ministerio de Medio Ambiente.....	16
2.5 Otras Donaciones de Tierras Realizadas por el ISTA.....	17

CONTENIDO

PÁGINA

Capítulo 3: MEJORAS INSTITUCIONALES.....	19
3.1 Remodelación de las Instalaciones.....	20
3.2 Remodelación de la entrada Institucional Oficina de Atención al Publico.....	21
3.3 Creación de la Oficina de Información y Respuesta (OIR).....	21
3.4 Modernización del Archivo.....	22
3.5 Sección de Taller.....	22
3.6 Equipo de Transporte de Personal.....	23
3.7 Equipos de Medición de Tierras.....	23
3.8 Fabricación de Mojones.....	24
3.9 Entrega de Uniformes.....	24
3.10 Equipo Informático.....	25
3.11 Capacitaciones.....	27
3.12 Clínica Empresarial.....	27
Capítulo 4: OTROS SERVICIOS DE APOYO A BENEFICIARIOS.....	28
4.1 Fortalecimiento del Conocimiento Técnico en el Sector Agropecuario.....	29
4.2 Entrega de Plantines Vacunación Bovina y Aviar.....	30
4.3 Actividades Complementarias como Agregado a los Beneficiarios para el Año 2012	31
Capítulo 5: EJECUCION PRESUPUESTARIA.....	32
5.1 Estructuración del Presupuesto.....	33
5.2 Ejecución Financiera.....	35
OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES.....	36
METAS.....	38

MENSAJE INSTITUCIONAL



Estimado pueblo salvadoreño:

Me complace en compartir la Memoria de Labores del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, que muestra el desempeño de Junio 2012-Mayo 2013, caracterizado por un importante crecimiento en la entrega de escrituras a los campesinos y campesinas de nuestra nación.

El ISTA es una institución autónoma, dinámica dedicada a mejorar y optimizar la producción agropecuaria, a través del desarrollo rural, tomando al adjudicatario de tierras como la máxima prioridad, garantizándole la seguridad jurídica en la propiedad de su tierra

Durante este año se ha dado el proceso de una verdadera transformación económica, social y agraria; y producto de esta política se han favorecido las grandes mayorías.

En este ejercicio se destacan las iniciativas relacionadas al desarrollo y evolución que se ha tenido institucionalmente y que contribuyen a mejorar la eficiencia y eficacia en los tiempos de atención al beneficiario mostrando la voluntad de una Institución que busca ser cada día mejor, en el trabajo encomendado.

Nuestro resultado muestra, que hemos logrado un importante crecimiento institucional, gracias al compromiso y solidez de nuestro personal, el equipo de dirección, el profesionalismo entregado por nuestros colaboradores colocándonos en el sexto lugar en el cumplimiento de las promesas del Gobierno del Presidente Mauricio Funes, según la población salvadoreña. De esta manera, con mucha satisfacción se presentan estos sobresalientes resultados.

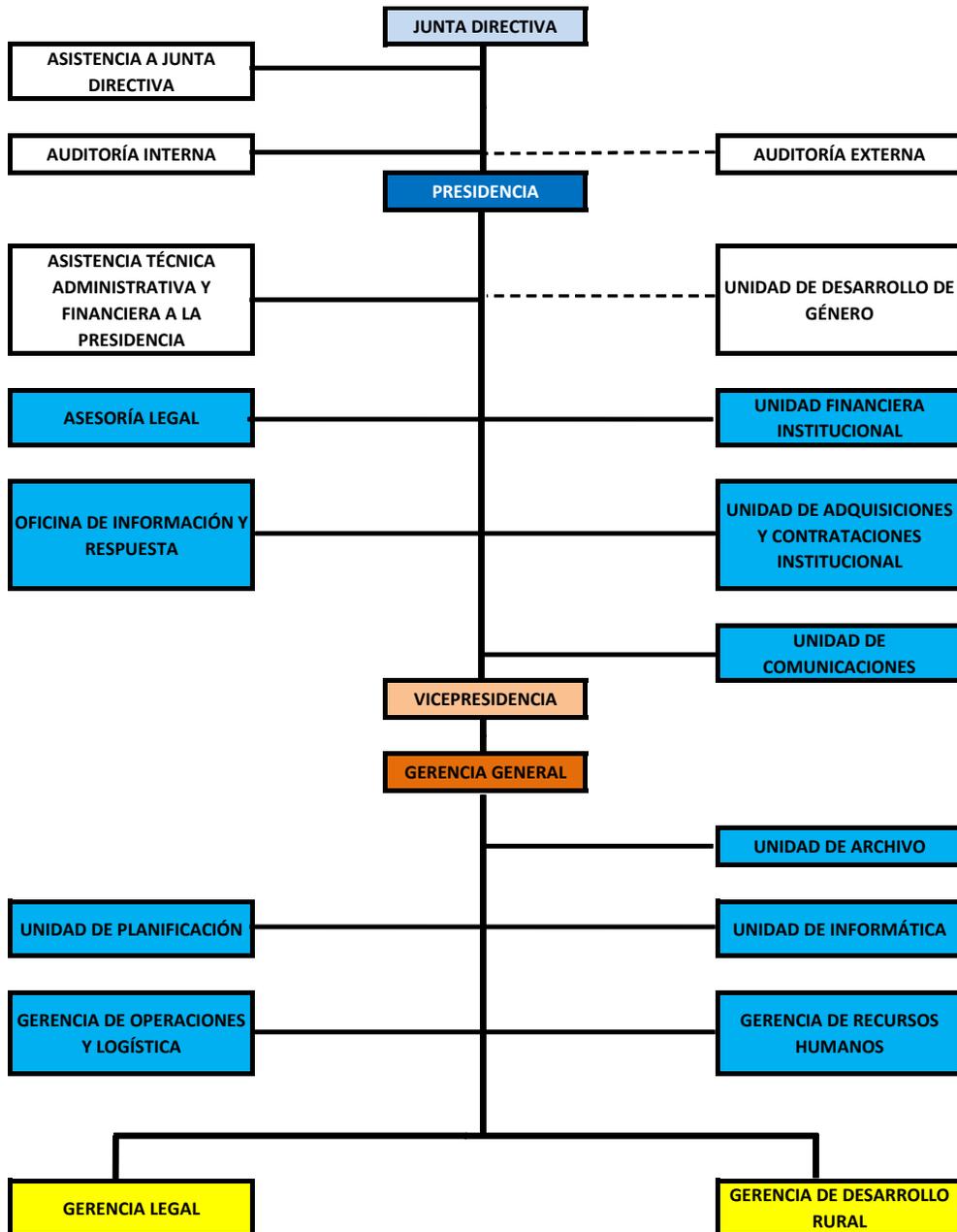
Expreso nuestro agradecimiento en nombre propio y de la Junta Directiva Institucional del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.

Cordialmente,

Dr. Federico López Beltrán
Presidente Institucional

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Estructura Organizativa del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria están formados en primera instancia por: Nivel Normativo y de Fiscalización (Junta Directiva), Nivel de Decisión (Presidente Institucional) y Nivel de Ejecución (Gerencias).



A.J.D: Punto de Acta XXXII S.O. No. 08-2013 del 27/02/2013

JUNTA DIRECTIVA INSTITUCIONAL

La Función de la Junta Directiva del ISTA, es garantizar el cumplimiento de los diferentes Decretos que norman el funcionamiento del Sector Agropecuario Reformado y No Reformado, a través de la definición y desarrollo de políticas y lineamientos que faciliten la toma de decisiones, según lo demande la ejecución de los mismos.

La Junta Directiva se conforma de la siguiente manera:

- Presidente Institucional, designado por el Presidente de la República.
- Vice–Presidente Institucional, designado por el Presidente de la República.
- Director Propietario y Suplente designado por el Centro Nacional de Registro.
- Director Propietario y Suplente designado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Director Propietario y Suplente designado por el Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Director Propietario y Suplente designado por el Banco de Fomento Agropecuario.



Miembros de Junta Directiva ISTA De izquierda a derecha de pie: Lic. Agustín Ventura, Director Suplente BCR; Lic. Jaime Duanes, Director Propietario BFA; Sr. Miguel Alemán, Director Suplente MAG; Lic. Daniel Sánchez, Director Suplente BFA; Lic. José Alfredo Marroquín, Director Propietario BCR; Lic. Juan Antonio Barrera, Director Propietario MAG. Sentados: Licda. María Amparo Flores, Directora Suplente CNR; Dr. Federico López Beltrán, Presidente ISTA; Sr. Vicente Ventura, Vicepresidente ISTA - Secretario Junta Directiva, Licda. Maricela Sánchez de Martínez, Directora Propietaria CNR.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una institución autónoma, dinámica dedicada a mejorar y optimizar la producción agropecuaria, tomando al adjudicatario de tierras como nuestra máxima prioridad, para procurar una mejora en la calidad de vida en el sector campesino

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser la Institución del Estado comprometida con el desarrollo rural, garante de la seguridad jurídica en la propiedad de la tierra, para facilitar la productividad agropecuaria, garantizando su posesión, uso e incidiendo en una mejor calidad de vida de los beneficiarios en un marco de transparencia.

VALORES INSTITUCIONALES

TRANSPARENCIA:

Estamos comprometidos con la rendición de cuentas y con el acceso a la información en la gestión y administración de los programas y políticas de acción de la Institución.

PARTICIPACION:

Nuestras acciones promueven la participación de hombres y mujeres en la gestión pública, como en los procesos productivos y socio-económicos.

HONESTIDAD:

Actuamos con responsabilidad y probidad en las relaciones de trabajo y en la prestación de los servicios a los beneficiarios del ISTA

COMPROMISO:

Asumimos con responsabilidad el desafío y las obligaciones derivadas del cumplimiento de la misión institucional.

SERVICIO:

Nos esforzamos en brindar los servicios con calidad y eficacia a los beneficiarios del Instituto.

MARCO JURÍDICO

El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) es la Institución con amplia funcionalidad administrativa que responde al proceso de reforma agraria para el Sector Agropecuario, cuya finalidad es la transformación de la estructura agraria en la tenencia de la tierra enmarcada en la Ley Básica de la Reforma Agraria con Decreto N° 302 publicado en el Diario Oficial N° 120, Tomo N° 247 del 30 de junio de 1975.

Por Ley le corresponde el procurar la adquisición de las tierras necesarias a sus fines, la debida adecuación de éstas y su adjudicación a los beneficiarios del proceso de reforma agraria, también regula y ejecuta lo relacionado con la capacitación, promoción y organización campesina en coordinación con otros organismos del Estado tendiente a incrementar la producción y productividad.

OBJETIVO INSTITUCIONAL.

Transferir las tierras del ISTA y proporcionar otros servicios de apoyo a la producción agropecuaria en forma ágil, transparente y efectiva en beneficio de los adjudicatarios, convirtiéndolos en propietarios para que sean protagonistas legítimos de su realización personal y la de su familia.

FASES DE LA REFORMA AGRARIA:

- El 6 de marzo de 1980 se aplica el Decreto Ley 154 con la expropiación de los inmuebles rústicos que excedían de 715 manzanas

- El día 28 de abril de 1980 se emite el Decreto 207 que contiene la “Ley Para la Afectación y Traspaso de Tierras Agrícolas a Favor de sus Cultivadores Directos”, (expropiación de inmuebles menores de 100 hectáreas que no eran explotados directamente por sus propietarios.

- Con el Decreto N° 302, el 26 de junio de 1975 se emite la “LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA”; como una entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica y autonomía en lo económico y administrativo.

- El Instituto tendrá por objeto ejecutar, en coordinación con otras entidades del Estado la política de transformación agraria.

- Antes del 6 de marzo de 1980 la distribución de la tierra estaba en manos de 846 personas que poseían 595,548 manzanas y 236,751 de 411,575 manzanas

- Por Ministerio de Ley, el día 6 de marzo de 1980 inicia la expropiación de 327 propiedades, cuya extensión superficial excedía de 715 manzanas.



- El día 20 de diciembre de 1983, se estableció en la Constitución de la República la extensión máxima de tierra de una misma persona natural o jurídica en 350 manzanas, (Art. N° 105).
- El día 18 de febrero de 1988, se emite la “Ley Especial para la Afectación y Destino de las Tierras Rústicas Excedentes de las 245 Hectáreas”; D.L. 895.
- El día 20 de febrero de 1991 se promulga la Ley para el Financiamiento de la Pequeña Propiedad Rural (Decreto Legislativo N°. 713) creando el Banco de Tierras, como Institución Oficial de Crédito

- El día 21 de diciembre de 1994, se disuelve FINATA siendo absorbida por el Banco de Tierras (Decreto Legislativo N°. 225).
- El día 8 de enero de 1998 se emite la “Ley de Disolución y Liquidación del Banco de Tierras” D.L. 202, y se trasladan derechos y obligaciones tanto de FINATA como del mismo Banco de Tierras al Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.



Definiciones Relativas a la Transferencia de Tierras *-ISTA-*

1

1.1 PROGRAMA DE SOLIDARIDAD RURAL (PSR) Y CAMPESINOS SIN TIERRA (CST):

Este programa nace en el año 2001, a raíz de un convenio entre el Gobierno y los Ex-patrulleros, dado que quedaron excluidos de los beneficios que se otorgaron con los Acuerdos de Paz.

Este programa presenta dificultades serias para poder realizar el proceso de escrituración, puesto que la mayoría de los beneficiarios cuentan con certificados con datos incompletos y a muchos de ellos no se les entregó posesión material por lo tanto se desconoce la ubicación de dichos inmuebles. Cabe destacar, que a los beneficiarios que recibieron físicamente su inmueble, éste fue asignado en un lugar muy distante a su lugar de residencia

1.2 AUTORIZACIONES A COOPERATIVAS:

Son aquellos casos que en virtud del Decreto 747 y posteriormente el 719, las Cooperativas ya pagaron su deuda agraria, y optan por un modelo diferente a la tenencia de la tierra, conocido como Nuevas Opciones. Según este Decreto, corresponde al ISTA autorizar y verificar que las Cooperativas que quieren parcelar o vender parte de sus tierras, cumplan con todos los requisitos exigidos por el referido Decreto.

1.3 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:

Son aquellas tierras que previa calificación del Ministerio de Medio Ambiente, se determina que por sus condiciones de suelo y vocación forestal, son aptas para integrar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

1.4 USURPACIONES:

Son aquellas tierras que fueron usurpadas por organizaciones sociales, principalmente por personas de la Fuerza Armada de El Salvador que prestaron su servicio territorial y que algunos de ellos no fueron incluidos dentro del censo levantado por la FAES y/o INSAFOCOOP. Este problema dificulta agilizar la transferencia de tierra a los asignatarios originales y complica el proceso que la Institución tiene para el levantamiento técnico en los proyectos o propiedades usurpadas

1.5 PROPIEDADES PENDIENTES DE INSCRIBIR A FAVOR DE ISTA:

Son aquellas tierras en las cuales no se ha concluido el proceso de negociación para su adquisición, existiendo algunas con problemas de hipotecas o que están a favor de otras Instituciones; además está pendiente hacer el levantamiento del perímetro para determinar con exactitud lo que le corresponde a la Institución.

1.6 DESMEMBRACION EN CABEZA DE SU DUEÑO (DCD):

Son todos aquellos inmuebles que se pueden escriturar a favor de los usuarios de los programas de transferencia de tierra que esta institución ejecuta.

1.7 DONACIONES:

Son aquellas tierras aptas para edificar escuelas u otras obras de interés de la comunidad y en tal concepto han sido solicitadas por el Ministerio de Educación y/o por las Alcaldías Municipales.

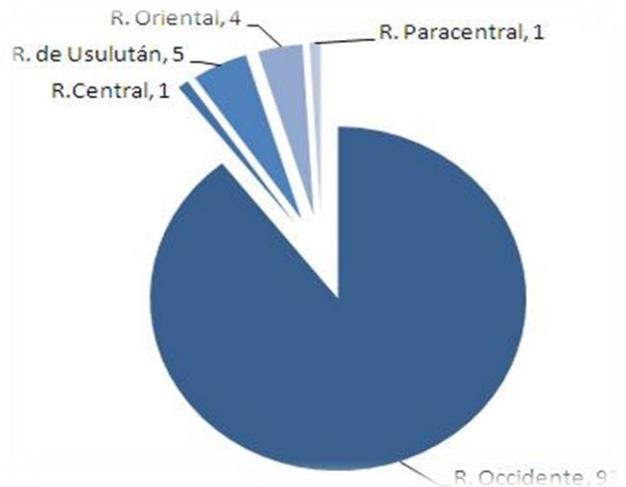
Proceso de Transferencia de Tierras

-ISTA-

2

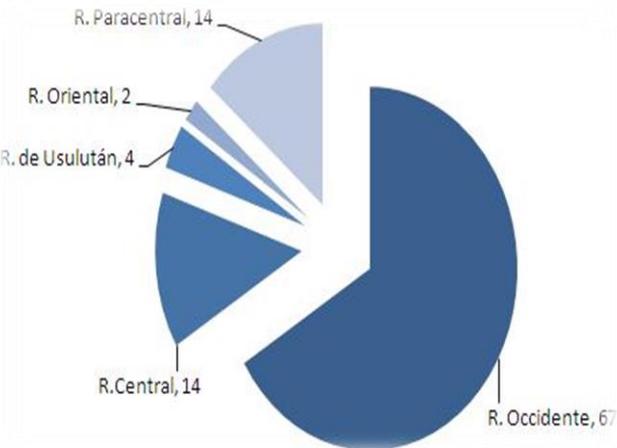
2.1 PLANOS APROBADOS DE PERIMETRO

Se tuvo una producción importante en los planos de perímetro, habiéndose presentados al Centro Nacional de Registro 93 planos de la Región de Occidente, 1 de la Región Central, 5 Región Usulután y 4 de la Región Oriental y 1 Región Paracentral



2.3 PROPIEDADES TRANSFERIDAS AL MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE

Las áreas naturales protegidas que actualmente pertenecen al ISTA, deben por ministerio de ley ser transferidas al Estado en el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley del Régimen Especial de la Tierra en Propiedades Asociaciones, Cooperativas, Comunales y Comunitarias. Campesinas y Beneficiarios de la Reforma Agraria (D. L. 719), y el Art. 50 de su Reglamento. Se determina además la elaboración del Título del Dominio a favor del Estado.



2.2 PLANOS APROBADOS DCD

Se han aprobado 88 planos DCD de los cuales 14 pertenecen a la Región Paracentral, 67 en Región de Occidente, 4 de la Región de Usulután, 2 de la Región Oriental y 1 de la Región Central

INMUEBLES TRANSFERIDOS AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UBICACIÓN DEL INMUEBLE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	EXTENSIÓN SUPERFICIAL
			Hás.
1. EL TAMARINDO	ESTANZUELAS	USULUTÁN	19.47
2. EL TECOMATAL	ESTANZUELAS	USULUTÁN	127.32
3. LA MAGDALENA	SANTA ANA	SANTA ANA	812.41

**Se transfirieron un total de 959.20 Hás. para que se incorporen como áreas naturales protegidas*

2.5 DONACIONES DE TIERRAS REALIZADAS POR EL ISTA.

El ISTA mediante la legislación actual, puede disponer de aquellos inmuebles que se incluyan en sus proyectos de parcelaciones, y que por su ubicación y naturaleza sean de utilidad para la comunidad.

En este sentido, la Municipalidad debe gestionar por medio de una solicitud al ISTA para que este apruebe la donación respectiva.



INMUEBLES DONADOS A ENTIDADES PÚBLICAS

DONATORIO	INMUEBLE	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (M ²)
1.MINISTERIO DE EDUCACIÓN	HDA. LA LABOR	AHUACHAPÁN	ESCUELA	14,624.93
2.ALCALDÍA DE SENSUNTEPEQUE	HDA. COPINOLAPA	CABAÑAS	CANCHA DE FÚTBOL	6,764.62
3.ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO MASAHUAT	SAN FELIPE II	LA PAZ	CANCHA DE FÚTBOL	10,860.71
	SAN FELIPE II		CANCHA	7,264.28
	SAN FELIPE LAS ISLETAS		CANCHA DE BÁSQUET	2,793.36
	SAN FELIPE I PORCIÓN 5		ÁREA DE USO COMUNAL	9,309.85
TOTAL M²				51,617.75



2.4 ENTREGA DE ESCRITURAS

Con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el PLAN QUINQUENAL, el ISTA ha entregado hasta Mayo del presente año la cantidad de 39,200 escrituras, y para finalizar el año se estima que se habrá entregado la cantidad de 50,000 escrituras en total.

Posterior mente se han realizado un total de **3,000** escrituras domiciliarias a personas que por presentar alguna incapacidad física, por ser adulto mayor, por falta de recursos económicos o que por otros factores, no asistieron al evento.



Favoreciendo de esta manera entre Junio 2012 a Mayo del 2013 a 10,875 campesinos de los cuales 6,574 son hombres, (63%) y 4,301 mujeres equivalente a (37%).

AÑO	JUNIO 2009- MAYO 2010	JUNIO 2010- MAYO 2011	JUNIO 2011- MAYO 2012	JUNIO 2012- MAYO 2013
ESCRITURAS ENTREGADAS	3,598	13,593	11,134	10,875
ESCRITURAS ENTREGADAS A MUJERES	1,367	4,486	4,072	4,301
% ESCRITURAS ENTREGADAS A MUJERES	38%	33%	37%	37%
ESCRITURAS ENTREGADAS A HOMBRES	2,231	9,107	7,062	6,574
% ESCRITURAS ENTREGADAS A HOMBRES	62%	67%	63%	63%

INCENTIVOS LABORALES

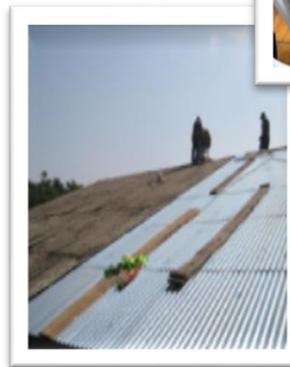
-ISTA-

3

3.1 REMODELACION DE LAS INSTALACIONES

Debido a la infraestructura dañada, en mal estado y al hacinamiento en los reducidos espacios de trabajo, se han remodelado las áreas de : Análisis Jurídico, Servicios Generales, Almacén de Bienes en existencias, Archivo y Región Central.

Los cambios en la Infraestructura son evidentes. De esta manera se crea un clima organizacional eficiente en donde el trabajador pueda realizar sus labores cotidianas de la mejor manera y en óptimas condiciones. También se reacondicionó un espacio para reuniones de trabajo y capacitaciones debido a que el Instituto carecía de uno para dichas actividades.

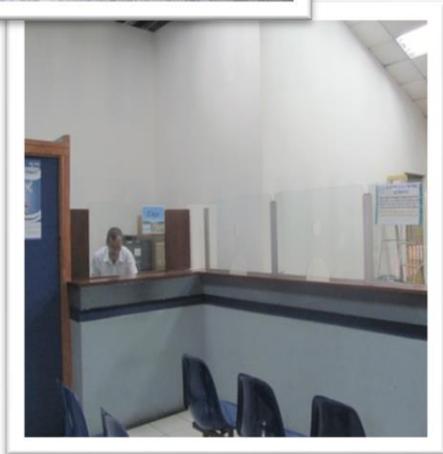


3.2 REMODELACION DE LA ENTRADA INSTITUCIONAL, OFICINA DE ATENCION AL PUBLICO

Para brindar una atención de calidad al beneficiario, el ISTA remodeló y equipó la Oficina de Atención al Público con los muebles necesarios para ofrecer un ambiente agradable al beneficiario durante su espera y/o permanencia dentro de la Institución; mientras solventan sus inquietudes.

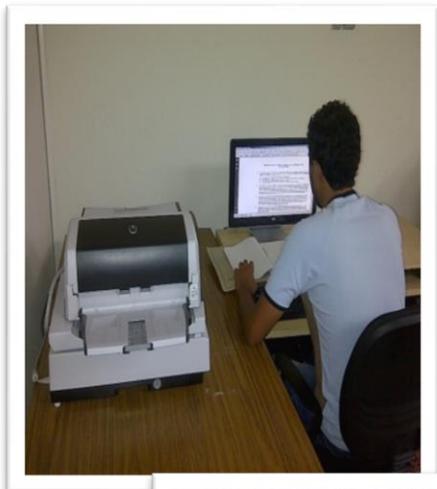
3.3 CREACION DE LA OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

En cumplimiento con el decreto de ley sobre la creación de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), el ISTA la inauguró dentro de sus instalaciones, con el fin de garantizar el acceso público a la información institucional, contribuyendo de esta manera a la transparencia.



3.4 MODERNIZACION DEL ARCHIVO

Debido a la falta de documentos en formato digital, la Unidad de Archivo fue equipada con un scanner para la digitalización de los mismos y así tener un mejor resguardo ante cualquier eventualidad que pueda existir. También se continuó con el reordenamiento y clasificación de todos los archivos depositados en la bodega del Sitio del Niño.



3.5 SECCION DE TALLER

Las condiciones climáticas hicieron necesaria la instalación de un techo que protegiera al personal destacado en esta área, para facilitar la ejecución de su trabajo en épocas lluviosas o días soleados con altas temperaturas; asimismo, se proporcionó equipo de cómputo para facilitar los registros y controles de los insumos utilizados y las actividades desarrolladas por esta Sección, requieren.



3.6 EQUIPO DE TRANSPORTE DE PERSONAL

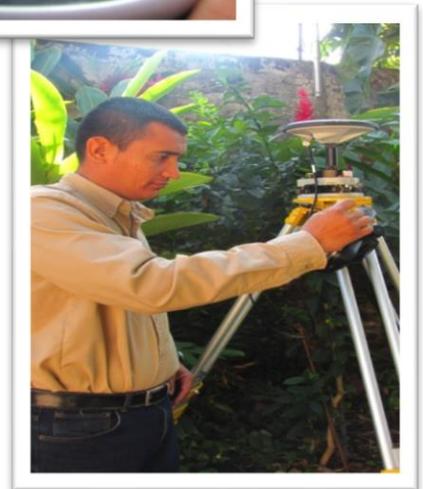
Debido al mal estado y deplorables condiciones en los que se encontraban los equipos de transporte de personal, el ISTA adquirió 3 microbuses como parte de la seguridad brindada y prestaciones a los trabajadores



3.7 EQUIPOS DE MEDICION DE TIERRA

Esta administración esta con la mirada puesta y comprometida en el cumplimiento de metas del quinquenio.

Para el logro de los mismos se adquirieron equipos de gran precisión satelital o GPS para agilizar la medición de las tierras logrando así la eficiencia y exactitud en el trabajo de campo



3.9 CLÍNICA EMPRESARIAL

La Gerencia de Recursos Humanos del ISTA a través de la Clínica Empresarial impulsaron diversas actividades. Entre ellas:

1. Programa de la Mujer. Con este programa se pretende concientizar a la Mujer sobre su cuidado y atención en 4 áreas básicas, con el objetivo de mejorar la calidad de sus vidas con medicina preventiva y cuidados esenciales oportunos:

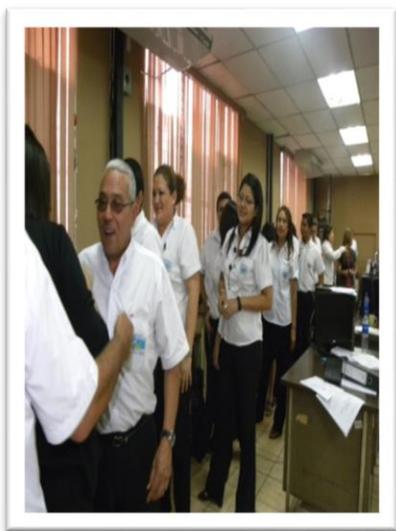
- Control Prenatal
- Planificación Familiar
- Climaterio y Menopausia
- Prevención del Cáncer.

2, Ampliación de Horario del servicio Odontológico: con el animo de fortalecer la salud bucal de los 418 empleados y su grupo familiar se ampliaron los horarios de atención de los servicios odontológicos.

3, Capacitaciones:

3.8 ENTREGA DE UNIFORMES

De acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, y como parte de las prestaciones que se ofrecen a los empleados, procurando la identificación Institucional y el orden, se hizo entrega de Uniformes, beneficiando a 418 empleados.



- *Entrega de uniformes al personal de la Institución*

3.10 ENTREGA DE PAQUETE ALIMENTICIO.

A partir del mes de enero del año 2013, el ISTA realizó esfuerzos a fin de beneficiar a 418 empleados y sus grupos familiares, a través de la entrega mensual del paquete alimenticio.

Otros Servicios de Apoyo a Beneficiarios *-ISTA-*

4

4.1 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Esta administración con la finalidad de mejorar el nivel de calidad de vida de los beneficiarios proporcionó capacitaciones, asistencia técnica e incentivos agropecuarios que han sido de gran valor para el proceso de transferencia de tierra, con ello se atendieron a 5,991 hombres y 3,499 mujeres de 102 cooperativas.

Además se contó con la participación de 4,656 hombres y 3,243 mujeres en la capacitación en el manejo de estanques artesanales de tilapia, frutales, hortalizas, granos básicos, café, pollos de engorde, vacunación bovina y aviar, elaboración de bocashi y administración de fincas agropecuarias.



4.2 ENTREGA DE PLANTINES, VACUNACION BOVINA Y AVIAR

Para llevar incentivos agropecuarios a las familias atendidas, se realizó sinergias de trabajo con otras instituciones como: CENDEPESCA, CENTA, DSGVA, ALCALDIAS y la Misión China Taiwán.

Con esto se benefició a 192 hombres y 133 mujeres con 24,019 y 15,984 plantines respectivamente, 1,369 hombres y 491 mujeres con la vacunación de aproximadamente 20,000 bovinos, y se vacunaron 16,462 aves de patio y corral a 197 hombres y 20,349 aves de patio y corral a 443 mujeres.



4.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMO AGREGADO A LOS BENEFICIARIOS PARA EL AÑO 2012

A continuación se hace una proyección de los servicios a brindar en apoyo a los beneficiarios:

- **Asistencia Técnica a 2,500 productores**
- **Asistencia Técnica a 42 cooperativas**
- **Capacitaciones en innovación tecnológica a 2,700 asociados de cooperativas**
- **Asistencia técnica en hortalizas y frutales a 260 productores**



Ejecución Presupuestaria

-ISTA-

5

5.1 ESTRUCTURACION DEL PRESUPUESTO.

Durante el año se ha desarrollado una gestión presupuestaria de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. Para este fin se han realizado procesos de elaboración, autorización, seguimiento, ejecución y liquidación del presupuesto; velando por el estricto apego a la normativa aplicable y la adopción de medidas administrativas orientadas a lograr el uso racional y eficiente de los recursos.



INGRESOS 2012

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA -ISTA-		
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		
CONCEPTO	FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS
Venta de Bienes y Servicios		\$ 27,214.70
Ingresos Financieros y Otros		8,537.20
Transferencias Corrientes	\$ 2,294,426.65	0.00
Recuperación de Inversiones Financieras		15,497.96
TOTAL INGRESOS	\$ 2,294,426.65	\$ 51,249.86

EGRESOS 2012

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA -ISTA-			
GASTOS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
CODIGO	CONCEPTO	FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS
51	Remuneraciones	\$ 730,861.62	\$ 0.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 221,181.27	\$ 146,789.46
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 0.00	\$ 5,734.01
56	Transferencias Corrientes	\$ 1,304,708.39	\$ 3,821.44
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 21,750.00	\$ 1,546.75
TOTAL DE GASTOS DE FINANCIAMIENTO		\$ 2,278,501.28	\$ 157,891.66

INGRESOS 2013

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA ISTA			
INGRESOS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2013			
CODIGO	CONCEPTO	FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS
14	Venta de Bienes y Servicios		\$ 91.44
15	Ingresos Financieros y Otros		\$ 674.13
16	Transferencias Corrientes	\$ 2,313,044.24	\$ 0.00
23	Recuperación de Inversiones Financieras		\$ 2,594.87
TOTALINGRESOS		\$ 2,313,044.24	\$ 3,360.44

EGRESOS 2013

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA ISTA GASTOS CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2013		
CODIGO	CONCEPTO	FONDO GENERAL
51	Remuneraciones	\$ 537,301.48
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 711,906.95
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 49,976.07
56	Transferencias Corrientes	\$ 1,008,062.16
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 9,047.05
TOTAL DE GASTOS DE FINANCIAMIENTO		\$ 2,316,293.71

NOTA: EN CONCEPTO DE RECURSOS PROPIOS NO SE REALIZÓ NINGÚN MOVIMIENTO

5.2 INVERSIONES REALIZADAS EN ISTA.

Para propiciar ambientes laborales agradables, a través de espacios más amplios y adecuados, se realizó la remodelación del Departamento de Recuperación y Adjudicación de Inmuebles FINATA-Banco de Tierras y el Departamento de Procuración.

Otras Actividades Relevantes

-ISTA-

6.1 EJECUCION DE PROYECTOS

A continuación se detalla los diferentes Proyectos que están en ejecución.

- **Hacienda Chilanguera**

Departamento de San Miguel

*Área Total de Proyecto: 1,216.18
Manzanas*

*Distribuido así: 1,104 Solares y 893 Lotes
agrícolas*

Total de inmuebles: 1,997

- **Hacienda La Labor**

Departamento de Ahuachapán

*Área Total de Proyecto: 1,029.82
Manzanas*

*Distribuido así: 1,681 Solares y 1,852
Lotes agrícolas*

Total de Inmuebles: 3,533

- **Propiedad Santa Marta**

Departamento de Cabañas

Área Total de Proyecto: 23.80 Manzanas

Familias favorecidas: 72

- **Finca el Valor**

Departamento La Libertad

Área Total de Proyecto: 38.16 Manzanas

Familias favorecidas: 26

- **Hacienda El Nilo I**

Departamento de La Paz

*Área Total de Proyecto: 206.74
Manzanas*

Distribuido así: 201 Lotes agrícolas

Total de Inmuebles: 201

- **El Jobal ó Espíritu Santo
(Macahuita)**

Departamento de Usulután

Área Total de Proyecto: 80 Manzanas

Familias favorecidas: 53

- **Propiedad para Lisiados de
guerra de Chalatenango**

Departamento de Chalatenango

Área Total de Proyecto: 54.51Manzanas

Familias favorecidas: 70

- **Asentamiento Humano
Segundo Montes (Acuerdos
de Paz)**

Departamento de Morazán

Área Total de Proyecto: 2.89 Manzanas

Distribuido así: 34 Solares de vivienda.

- **Propiedades pendientes de inscribir a favor de ISTA**

De 52 propiedades se ha inscrito, durante los meses de junio 2011 a mayo 2012 un total de 7 propiedades.

- **Cooperativas con proyectos de autorización**

Son más de 87 cooperativas que están a la espera de autorización de sus proyectos, 27 de ellas han avanzado en el proceso y se tiene como proyección durante los próximos meses autorizar proyectos a 40 cooperativas, lo que significa que se atenderá la demanda de más del 46% del total.

- **Hacienda NORMANDIA (Cooperativa)**

Departamento de Usulután

Títulos Municipales: 847.04 Mz.

1. Caso de 282.34 Mz. a favor del Sr. Miguel González Chavarría. Se encuentra en la fase de emplazamiento de la demanda promovida por ISTA.
2. Caso 343.4 Mz. a favor de la Sociedad Textil Giulianna se ha presentado demanda para Nulidad del título municipal.
3. Caso de 221.30 Mz. a favor de Elba Josefina Peña está pendiente de interponer la demanda de nulidad y cancelación de inscripción.

6.2 ACCIONES JUDICIALES

ACCIONES JUDICIALES	TIPOS DE ACCIÓN	TOTAL CASOS
DENUNCIAS	Por usurpación de tierras y hurto de café	4
DEMANDAS	El 98% de resolución de contrato y cancelación de inscripción y 2% nulidad de títulos y cancelación de inscripción	40
DILIGENCIAS DE HERENCIA YACENTE	Diligencias de herencia por ausencia y fallecimiento de los demandados (Eventualmente como actos previos a la demanda)	18
TOTAL		62

Metas

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

- SE ESTIMA QUE AL FINALIZAR EL AÑO 2013 SE HABRÁ SUPERADO LA ENTREGA DE 50,000 ESCRITURAS



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)

FUNES

Presidente
Mauricio Funes

CUATRO AÑOS
de cambios reales.